

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**(1) Entidad que Reporta**

La Compañía está constituida en Ecuador desde el 30 de mayo del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 13 de julio de 2006; su actividad económica principal es la venta de equipos de tecnología, alquiler de equipos servicio técnico, mantenimiento, instalación, venta de enlaces digitales, sistemas de acceso de internet.

La Compañía tiene actual existencia jurídica y su plazo social concluye el 13 de julio de 2056. Al cierre del ejercicio económico 2017 refleja un capital social de US\$1,030,800; Se encuentra inscrita en el Servicio de Rentas Internas (SRI) bajo el No. 0992465891001 y, de igual forma, bajo el número de expediente 123751 en la Superintendencia de Compañías.

**(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros**

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por International Accounting Standards Board (en adelante IASB).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración de la Compañía con fecha 16 de marzo de 2018 y según exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta de accionistas. En opinión de la gerencia estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por la obligación de jubilación y desahucio que está registrada a valores actuariales.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran “moneda extranjera”.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo de 2000.

(d) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos establecidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 12 - Propiedades, equipos y vehículos
- Nota 16 - Beneficios a empleados

**(3) Políticas de Contabilidad Significativas**

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos, cuentas por cobrar y depósitos en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

La Compañía procede a la baja de un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes activos financieros no derivados: efectivo en caja y bancos y préstamos y partidas por cobrar.

i. Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y depósitos en bancos; valores sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

ii. Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Pasivos Financieros no Derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía procede a la baja de un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar relacionadas y otras cuentas por pagar.

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Capital social

Las acciones ordinarias, nominativas e indivisibles son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(c) Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre su valor en libros y el valor neto de realización. El costo de los inventarios se determina por el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito de los inventarios que se llevan al costo específico, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios y para llevar el inventario a su localización y condición actual.

El valor neto de realización corresponde al precio de reposición de los bienes adquiridos.

(d) Propiedad, equipos y vehículos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedad, equipos y vehículos son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. La propiedad, equipos y vehículos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

La propiedad, equipos y vehículos se presentan principalmente a su costo de adquisición.

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los programas de computación adquiridos que están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de los respectivos equipos.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedad, equipos y vehículos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realizan.

ii. Costos posteriores

Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad, equipos y vehículos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación de propiedad, equipos y vehículos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de la muebles, equipos y vehículos.

Los elementos de propiedad, equipos y vehículos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

	Vidas útiles estimadas en años
	<hr/>
Edificio	20
Vehiculos	5
Equipos de computación	3
Antenas	3
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
	<hr/> <hr/>

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(e) Deterioro

i. Activos Financieros

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, o la desaparición de un mercado activo para una inversión. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada de las partidas en su valor razonable bajo su costo es evidencia objetiva de deterioro.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como propiedades y vehículos no pueda ser recuperado.

31 de diciembre de 2017

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(f) Beneficios a Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Contribuciones Definidas

La Compañía no tiene un plan de contribuciones definidas para su personal.

Planes de Beneficios Definidos – Reservas para pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código del Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Además dicho Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine, el empleador deberá pagar una indemnización por desahucio calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

ii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

(g) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(h) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Productos Vendidos

Los ingresos provenientes de la venta de productos en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, es probable la recuperación de la consideración adeudada, los costos asociados y las posibles devoluciones de los bienes vendidos y el monto del ingreso puede ser medido de manera fiable. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta; sin embargo, para ventas dentro de la jurisdicción de la Compañía, la transferencia generalmente ocurre cuando el producto o servicio es recibido en las instalaciones de los clientes.

Servicios

Los ingresos de una transacción, que suponga la prestación de servicios, se registra cuando pueda ser estimado con habilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- (b) sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- (c) el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con habilidad; y
- (d) los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con habilidad.

Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

(i) Costos Financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica para capitalización de interés, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

(j) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

Impuesto corriente

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

Impuesto diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las siguientes diferencias temporales: (i) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó la utilidad o pérdida financiera ni gravable; (ii) las diferencias relacionadas con inversiones en subsidiarias y en negocios conjuntos en la medida en que es probable que no serán revertidas en el futuro; y, (iii) las diferencias temporales tributables que surgen del reconocimiento inicial de una plusvalía.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento del reverso de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicada por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a períodos futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**(4) Normas Nuevas y Revisadas Emitidas pero aún no Efectivas**

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero del 2018, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros:

<b>Normas</b>	<b>Fecha efectiva de vigencia</b>
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 16 – Arrendamientos	1 de enero de 2019
NIIF 17 - Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 1 -Adopción por primera vez de las NIIF - Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
Modificación NIC 28-Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión	1 de enero de 2018
NIIF 9 - Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro - Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero de 2018
CINIIF 22 - Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los Impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero de 2018

La gerencia no ha completado el proceso de evaluación de los efectos que resultarán de la adopción de las enmiendas mencionadas; sin embargo, la expectativa de la gerencia es que no existen impactos significativos de la adopción de estas normas o enmiendas.

**(5) Determinación de Valores Razonables**

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valorización y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

**(a) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar**

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera. Este valor razonable se determina para propósitos de revelación.

Los montos en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

**(b) Propiedad, equipos y vehículos**

El valor razonable de propiedad, equipos y vehículos son reconocido como costo atribuido corresponde al monto estimado por un perito independiente contratado por la Compañía, dicho valor se basa en los enfoques de mercado y de costo usando los

31 de diciembre de 2017

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

precios de mercado para activos similares, cuando es disponible dicho precio, o el costo de reposición si un precio de mercado no estaba disponible. Este valor razonable es el precio por el cual un activo podría intercambiarse a la fecha de los estados financieros entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua.

(c) Pasivos Financieros no Derivados

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

Los montos registrados de cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

**(6) Administración del Riesgo Financiero**

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

(a) Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La administración de la Compañía monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

(b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo en caja y bancos	US\$	77.200	142.998
Inversiones temporales		650.000	650.000
Cuentas por cobrar comerciales		356.618	209.655
Cuentas por cobrar relacionadas		239.853	254.204
Otras cuentas por cobrar		<u>305.462</u>	<u>479.344</u>
	US\$	<u>1.629.133</u>	<u>1.736.201</u>

i. Cuentas por cobrar comerciales y Otras cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. No existen clientes que individualmente representen concentraciones de crédito importantes. Desde un punto de vista geográfico o demográfico no existe concentración de riesgo de crédito.

La Administración ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente para evaluar su solvencia, antes de autorizar ventas a crédito.

La Compañía efectúa provisión por deterioro de cuentas por cobrar comerciales, en base a la incobrabilidad individual de cada cliente.

ii. Efectivo en caja y bancos

La Compañía mantenía efectivo en caja y bancos por US\$77,200 al 31 de diciembre de 2017 (142,998 al 31 de diciembre de 2016), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en caja y bancos son mantenidos principalmente con bancos e instituciones financieras que están calificadas entre el rango AAA.

(c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración de la Compañía dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo; por lo general la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de 90 días, incluyendo el pago de cuentas por pagar por importaciones de mercaderías cuando vencen; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Compañía ha mantenido un capital de trabajo positivo y goza de buena liquidez desde años anteriores,

Los vencimientos contractuales de pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

		31 de diciembre de 2017			
		Valor en	De 0 a 3	De 3 a 6	De 6 meses
		libros	meses	meses	en adelante
Obligaciones bancarias	US\$	1.270.583	-	538.563	732.020
Cuentas por pagar comerciales		153.470	83.277	51.587	18.606
Cuentas por pagar relacionadas		9.953	9.953	-	-
Otras cuentas y gastos por pagar		547.654	115.343	421.258	11.053
	US\$	<u>1.981.660</u>	<u>208.573</u>	<u>1.011.408</u>	<u>761.679</u>

		31 de diciembre de 2016			
		Valor en	De 0 a 3	De 3 a 6	De 6 meses
		libros	meses	meses	en adelante
Obligaciones bancarias	US\$	1.373.499	723.309	130.453	519.737
Cuentas por pagar comerciales		135.479	62.455	28.406	44.618
Cuentas por pagar relacionadas		3.502	3.502	-	-
Otras cuentas y gastos por pagar		443.363	22.179	393.678	27.506
	US\$	<u>1.955.843</u>	<u>811.445</u>	<u>552.537</u>	<u>591.861</u>

(d) Riesgo de Mercado

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios en las tasas de interés que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Administración considera que las variaciones en las tasas de interés, en el futuro previsible, no tendrían un efecto importante en los flujos de caja y utilidades proyectadas por la Compañía.

(e) Riesgo Operacional

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital social, aporte para futuras capitalizaciones y los resultados acumulados. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del período del estado de situación financiera era el siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total pasivos	US\$	2.015.249	1.988.030
Menos: efectivo y equivalentes			
a efectivo		<u>77.200</u>	<u>142.998</u>
Deuda neta	US\$	<u>1.938.049</u>	<u>1.845.032</u>
Total patrimonio	US\$	<u>1.328.705</u>	<u>1.317.702</u>
Índice deuda-patrimonio ajustado		<u>1,46</u>	<u>1,40</u>

**(7) Efectivo en caja y bancos**

El detalle de efectivo en caja y bancos es el siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo en caja	US\$	3.532	1.158
Depósitos en bancos		<u>73.668</u>	<u>141.840</u>
	US\$	<u>77.200</u>	<u>142.998</u>

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

**(8) Inversiones temporales**

Al 31 de diciembre de 2017 el saldo corresponde a certificado de depósitos en el Banco de Machala por US\$650,000, con tasas del 5.25% a 720 días plazo, su vencimiento es el 15 de mayo de 2019.

Activo en garantía: Al 31 de diciembre de 2017, las inversiones temporales se encuentran como colateral por el préstamo mantenido con el Banco Produbanco.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**(9) Cuentas por Cobrar Comerciales**

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales es el siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cientes	US\$	422.942	275.897
Provision cuentas incobrables		<u>(66.324)</u>	<u>(66.242)</u>
	US\$	<u><u>356.618</u></u>	<u><u>209.655</u></u>

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y moneda y las pérdidas por deterioro relacionadas con las cuentas por cobrar comerciales se revelan en la nota 6 (b).

La variación por estimación de deterioro con respecto de las cuentas por cobrar comerciales fue la siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	US\$	66.242	65.106
Mas (menos)			
Castigos		(3.222)	(13.864)
Estimación cargada al gasto		3.304	15.000
Ajustes y/o reclasificaciones		-	-
Saldo al final del año	US\$	<u><u>66.324</u></u>	<u><u>66.242</u></u>

**(10) Otras Cuentas por Cobrar**

El detalle de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Provisión de servicios	US\$	172.897	271.830
Anticipos y otros		12.940	100.556
Impuestos por recuperar (nota 17)		88.935	84.962
Deudores varios		19.088	18.434
Préstamos empleados		11.602	3.562
	US\$	<u><u>305.462</u></u>	<u><u>479.344</u></u>

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**(11) Inventarios**

El saldo de inventarios es el siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Producto terminado	US\$	317.988	157.952
Mercadería en tránsito		5.048	-
Inventario de repuestos		<u>2.467</u>	<u>2.467</u>
	US\$	<u><u>325.503</u></u>	<u><u>160.419</u></u>

**(12) Propiedad, equipos y vehículos**

Un detalle de propiedad, equipos y vehículos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Terreno	US\$	211.200	211.200
Edificio		928.610	928.610
Vehículos		250.015	240.542
Equipos de computación		328.737	176.602
Antenas		4.550	4.550
Muebles y enseres		27.959	27.039
Equipos de oficina		<u>12.850</u>	<u>11.203</u>
	US\$	<u>1.763.921</u>	<u>1.599.746</u>
Depreciación acumulada		<u>(376.303)</u>	<u>(192.334)</u>
	US\$	<u><u>1.387.618</u></u>	<u><u>1.407.412</u></u>

Durante el 2017 y 2016, los movimientos de propiedad, equipos y vehículos fueron los siguientes:

		<u>Terreno</u>	<u>Edificio</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Antenas</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Total</u>
Costo:									
Saldos al 31 de diciembre de 2015	US\$	211.200	928.610	174.983	97.302	26.441	13.744	11.666	1.463.946
Adiciones		-	-	163.334	127.437	-	13.295	476	304.542
Ventas y retiros		-	-	(97.775)	(48.137)	(21.891)	-	(939)	(168.742)
Saldos al 31 de diciembre de 2016		<u>211.200</u>	<u>928.610</u>	<u>240.542</u>	<u>176.602</u>	<u>4.550</u>	<u>27.039</u>	<u>11.203</u>	<u>1.599.746</u>
Adiciones		-	-	33.473	152.135	-	920	1.647	188.175
Ventas y retiros		-	-	(24.000)	-	-	-	-	(24.000)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	US\$	<u><u>211.200</u></u>	<u><u>928.610</u></u>	<u><u>250.015</u></u>	<u><u>328.737</u></u>	<u><u>4.550</u></u>	<u><u>27.959</u></u>	<u><u>12.850</u></u>	<u><u>1.763.921</u></u>
Depreciación acumulada:									
Saldos al 31 de diciembre de 2015	US\$	-	9.531	102.522	66.143	22.410	7.804	4.445	212.855
Adiciones		-	46.558	38.488	36.333	1.505	2.314	1.116	126.314
Ventas y retiros		-	-	(75.868)	(48.137)	(21.891)	-	(939)	(146.835)
Saldos al 31 de diciembre de 2016		<u>-</u>	<u>56.089</u>	<u>65.142</u>	<u>54.339</u>	<u>2.024</u>	<u>10.118</u>	<u>4.622</u>	<u>192.334</u>
Adiciones		-	46.431	43.956	101.293	1.502	2.719	1.153	197.054
Ventas y retiros		-	-	(13.085)	-	-	-	-	(13.085)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	US\$	<u><u>-</u></u>	<u><u>102.520</u></u>	<u><u>96.013</u></u>	<u><u>155.632</u></u>	<u><u>3.526</u></u>	<u><u>12.837</u></u>	<u><u>5.775</u></u>	<u><u>376.303</u></u>
Valor en libros:									
Al 31 de diciembre de 2016	US\$	<u><u>211.200</u></u>	<u><u>872.521</u></u>	<u><u>175.400</u></u>	<u><u>122.263</u></u>	<u><u>2.526</u></u>	<u><u>16.921</u></u>	<u><u>6.581</u></u>	<u><u>1.407.412</u></u>
Al 31 de diciembre de 2017	US\$	<u><u>211.200</u></u>	<u><u>826.090</u></u>	<u><u>154.002</u></u>	<u><u>173.105</u></u>	<u><u>1.024</u></u>	<u><u>15.122</u></u>	<u><u>7.075</u></u>	<u><u>1.387.618</u></u>

El gasto de depreciación es reconocido como parte de los gastos de administración en el estado de resultados integrales.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**(13) Obligaciones bancarias**

Un detalle de las obligaciones bancarias, tasas de interés y vencimiento al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

Institucion	2017				
	Tasa de interes	Vencimientos hasta	Corriente	No corriente	Total
Banco Produbanco	8,95% entre 9,96%	22/04/2022	413.020	715.787	1.128.808
Banco Pichincha	9,76%	26/10/2018	69.025	-	69.025
Banco Amazonas	11,23%	25/11/2019	17.711	16.233	33.944
Tarjetas de crédito			38.807	-	38.807
			<u>538.563</u>	<u>732.020</u>	<u>1.270.583</u>

Un detalle de las obligaciones bancarias, tasas de interés y vencimiento al 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

Institucion	2016				
	Tasa de interes	Vencimientos hasta	Corriente	No corriente	Total
Bancho Machala	8,95% entre 9,76%	31/01/2019	650.333	85.025	735.358
Banco Produbanco	8,95% entre 9,84%	29/11/2018	321.764	231.443	553.207
Banco Amazonas	11,23%	25/11/2019	17.716	33.944	51.660
Tarjetas de crédito			33.274	-	33.274
			<u>1.023.087</u>	<u>350.412</u>	<u>1.373.499</u>

**(14) Cuentas por pagar comerciales**

El detalle de cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

		2017	2016
Proveedores	US\$	153.470	135.479
	US\$	<u>153.470</u>	<u>135.479</u>

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionado con cuentas por pagar comerciales se revela en la nota 6(c).

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**(15) Otras cuentas y gastos por pagar**

El detalle de otras cuentas y gastos por pagar es el siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipo de clientes	US\$	166.762	215.093
Beneficios a empleados (nota 16)		69.416	40.512
Impuesto por pagar (nota 17)		83.839	41.608
Provisiones y otros		<u>227.637</u>	<u>146.150</u>
	US\$	<u><u>547.654</u></u>	<u><u>443.363</u></u>

**(16) Beneficios a Empleados**

El detalle de beneficios a empleados es como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y beneficios por pagar	US\$	53.904	27.506
Contribuciones a la seguridad social		10.898	7.254
Participación a trabajadores		4.614	5.752
Jubilación patronal e indemnización por desahucio		33.589	35.689
	US\$	<u><u>103.005</u></u>	<u><u>76.201</u></u>
Pasivo corriente	US\$	69.416	40.512
Pasivo no corriente		33.589	35.689
	US\$	<u><u>103.005</u></u>	<u><u>76.201</u></u>

Participación de trabajadores en las utilidades

De acuerdo a lo previsto por las leyes laborales de la República del Ecuador, la Compañía está obligada a distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes del impuesto a la renta.

Reservas para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

Según se indica en la nota 3 (f) i, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal, beneficio que se determina en base a los años de servicio, edad del empleado al momento del retiro y al promedio de la remuneración anual percibida en los cinco años previos a la fecha de retiro. Además, dicho Código establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Compañía acumula este beneficio en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el “Método de Crédito Unitario Proyectado”, con este método, la Compañía atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las pérdidas y ganancias actuariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con dicha obligación.

Las provisiones del plan de jubilación consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal y 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro.

El gasto por jubilación patronal y desahucio es reconocido como parte de los gastos de administración en el estado de resultados integrales.

		Jubilación patronal	Indemni- zaciones por desahucio	Total
Obligaciones por beneficios definidos				
al 31 de diciembre de 2015	US\$	24.648	13.201	37.849
Costo laboral por servicios actuales		4.993	2.427	7.420
Costo por servicios pasados		(4.462)	-	(4.462)
Costo financiero		1.555	821	2.376
(Ganancia) actuarial		(3.208)	789	(2.419)
Beneficios pagados		-	(5.075)	(5.075)
Obligaciones por beneficios definidos				
al 31 de diciembre de 2016		23.526	12.163	35.689
Costo laboral por servicios actuales		4.530	1.741	6.271
Costo por servicios pasados		(6.204)	2.789	(3.415)
Costo financiero		1.737	881	2.618
(Ganancia) actuarial		(2.078)	-	(2.078)
Beneficios pagados		-	(2.100)	(2.100)
Obligaciones por beneficios definidos				
al 31 de diciembre de 2017	US\$	21.511	15.474	36.985

Los principales supuestos considerados en los estudios actuariales a la fecha de los estados financieros fueron los siguientes:

Los supuestos actuariales constituyen las mejores estimaciones que la compañía posee sobre las variables que determinan el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	8,26%	7,46%
Tasa de crecimiento salarial	1,50%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,00%	2,00%
Tasa de rotación (promedio)	31,17%	32,95%
Vida laboral promedio remanente	6,65%	6,78%
Tabla de mortalidad e invalidez	<u>TM IESS 2002</u>	<u>TM IESS 2002</u>

**Gastos del Personal**

Los valores pagados por la Compañía en concepto de gastos del personal incluidos en los rubros de gastos operacionales y gastos administrativos en el estado de resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se resumen a continuación:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y Salarios	US\$	311.139	251.419
Beneficios sociales y otros		184.032	157.638
Participacion de los trabajadores en las utilidades		4.614	5.752
Jubilacion e indemnizacion por desahucio		-	2.915
	US\$	<u>499.785</u>	<u>417.724</u>

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía posee 25 trabajadores, en relación de dependencia.

**(17) Impuestos por recuperar y por pagar**

El siguiente es un resumen de los impuestos por recuperar y por pagar:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Por recuperar</b>			
Credito tributario del IVA	US\$	-	7.908
Credito tributario de impuesto a la renta		88.935	77.054
	US\$	<u>88.935</u>	<u>84.962</u>
<b>Por pagar</b>			
Retenciones en la fuente	US\$	8.447	2.806
Retenciones del IVA		16.269	8.618
Impuesto a la renta		15.146	30.184
IVA en ventas		43.977	-
	US\$	<u>83.839</u>	<u>41.608</u>

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**(18) Partes relacionadas**

**(a) Saldos con partes relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos con partes relacionadas se desglosan como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Por cobrar:</b>			
Centop S.A.	US\$	238.552	229.526
Vacas Campaña Guillermo Enrique		1.301	19.678
Vacas Campaña David		-	5.000
	US\$	<u>239.853</u>	<u>254.204</u>
 <b>Por pagar</b>			
Centop S.A.	US\$	9.953	-
	US\$	<u>9.953</u>	<u>-</u>

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas, no tienen establecido vencimiento y no devengan intereses.

**(19) Impuestos**

Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los ejercicios impositivos de 2014 a 2016 están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

Tasa de impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

La Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 860 del 12 de octubre del 2016, establece que el SRI podrá disponer la devolución del anticipo de impuesto a la renta cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del contribuyente, siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes definido por la Administración Tributaria.

Conciliación de impuesto a la renta

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	30.763	32.594
Mas (menos)		
Gastos no deducibles	<u>21.057</u>	<u>33.471</u>
Utilidad gravable	51.820	66.065
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Provision para impuesto a la renta	<u>11.400</u>	<u>14.534</u>
Anticipo minimo de impuesto a la renta	<u>15.146</u>	<u>30.184</u>
Provision para impuesto a la renta corriente	<u><u>15.146</u></u>	<u><u>30.184</u></u>

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento del impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es el siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial del año	US\$	-	-
Impuesto a la renta corriente		15.146	30.184
Pago de impuesto a la renta del año anterior		-	-
		30.184	-
Credito tributario de años anteriores		(46.431)	(47.678)
Retenciones de impuesto a la renta en l fuente		(42.503)	(29.375)
	US\$	<u>(43.604)</u>	<u>(46.869)</u>

Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Límites de deducción de gastos

Con fecha diciembre 31 de 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Como parte de estas reformas, se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta el 4% de los ingresos gravados.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
- La depreciación correspondiente al reavalúo de activos no será deducible a partir del año 2015.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

Impuesto a la salida de divisas (ISD)

El Impuesto a la salida de divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la salida de divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas

31 de diciembre de 2017

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

referenciales.

- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la salida de divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

#### Reformas tributarias

El 29 de diciembre de 2017, se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual incluye, entre otras reformas, las siguientes:

- **Tasas del impuesto a la renta-**

A partir del 1 de enero de 2018, la tasa de impuesto a la renta correspondiente a sociedades es del 25%. Sin embargo, la tasa impositiva aumentará en tres puntos porcentuales, es decir a 28%, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Se aumenta la tarifa de impuesto a la renta al 25% para sociedades que suscriban con el Estado contratos de inversión que concedan estabilidad tributaria.

El beneficio de la reducción de la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales en los casos de reinversión de utilidades en el país, aplica siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y es únicamente aplicable para sociedades catalogadas como exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo y aquellas que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional en los términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

- **Pagos con la intervención de entidades del sistema financiero-**

Se disminuye el límite relacionado con la obligación de utilizar el sistema financiero, en transacciones por valores superiores a los mil dólares de los Estados Unidos de América; para su deducibilidad en el cálculo del impuesto a la renta y la generación de crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**(20) Patrimonio**

(a) Capital social

La Compañía ha emitido únicamente acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$1 cada una. Los accionistas tenedores de estas acciones tienen derecho a recibir dividendos según éstos sean declarados y tienen derecho a un voto por acción en las reuniones de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2017, el total de acciones autorizadas, suscritas y pagadas es de 1.030,800.

Accionistas	País	Número de acciones	Valor de cada acción	Porcentaje de participación %	Valor nominal
Betancourt Loaiza Eliana Marisol	Ecuador	509.240	1	49%	509.240
Vacas Campaña Guillermo Enrique	Ecuador	521.560	1	51%	521.560
		<u>1.030.800</u>		<u>100%</u>	<u>1.030.800</u>

(b) Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

(c) Resultados Acumulados por Aplicación de NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 determinó que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF” se registren en el patrimonio, en una subcuenta denominada “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, separada del resto de los resultados acumulados. El saldo acreedor de esta cuenta no puede ser distribuido entre los accionistas, pero puede ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**(21) Gastos de operación, administración y ventas**

Un resumen de los gastos de operación, administración y ventas por su naturaleza es como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Servicios técnicos	US\$	441.870	370.358
Gastos de personal		499.785	417.724
Honorarios profesionales		74.743	80.279
Depreciaciones		197.055	126.314
Mantenimiento		58.453	70.752
Proyectos		32.690	-
Gastos de viaje		11.657	19.248
Seguros		19.970	26.040
Servicios básicos		36.164	36.125
Gastos de gestión		14.026	12.420
Transporte		34.650	25.144
Suministro de Materiales		18.068	17.824
Impuestos y contribuciones		25.570	22.518
Provision por incobrables		3.304	15.000
Alquiler		9.065	768
Otros gastos		42.284	56.955
	US\$	<u>1.519.354</u>	<u>1.297.469</u>

**(22) Eventos Subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.